

Expediente: 208/14
Carátula: AVILA JOSE DOMINGO C/ VALLEJO JUAN JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES, -DEMANDADO
900000000000 - INSTITUTO DE SEGUROS SA, -TERCERO
900000000000 - UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES, -DEMANDADA
20296101401 - VALLEJO, JUAN JOSE-DEMANDADO
20226113216 - AVILA, JOSE DOMINGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 208/14



H20701697406

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: AVILA JOSE DOMINGO c/ VALLEJO JUAN JOSE Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 208/14.-

En cumplimiento a lo dispuesto por S.S. y atento lo preceptuado por el Código Tributario Provincial (ley 5121 y sus modificaciones, la ley impositiva 5636, lo contemplado en resoluciones vigentes de la Dirección de Rentas), se procede a efectuar la correspondiente planilla fiscal, conforme los rubros y montos que a continuación se especifican:

LEY Nº8476 ART 41,42,43,44,50							
TASAS IMPUESTOS	VALOR	CANT	ACTOR	CANT	DEMANDADO	CANT	CODEMANDADO
TASA	0,02	1.614.000,00	32.280,00	0	0	0	0
Art. 50 Ley 5121	0,00	0,00	156.946,44				
ACEPT. CARGO PER	240	9	2160	0	0	0	0
ACTUAC. IA. INST	50	96	4800	35	1750	26	1300
ACTUAC. IIA. INST	50		0	20	1000	0	0
ASIST REMAT D/RADIO	75	0	0	0	0	0	0
ASIST REMAT F/RADIO	90	0	0	0	0	0	0
EMBARGO D/RADIO	70	0	0	0	0	0	0
EMBARGO F/RADIO	140	0	0	0	0	0	0
ESCRITO LETRADO	100	24	2400	13	1300	5	500
ESCRITO PROCURADOR	50	0	0	0	0	0	0
EXTRACCION PARALIZAD	140	0	0	0	0	0	0
EXHORTO TRAMIT	470	0	0	0	0	0	0
FIRMA ESCRIB PUB	22	0	0	0	0	0	0
INFORME PERICIAL	240	0	0	0	0	0	0
INSP. OCULAR	52	0	0	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS D/RA	70	0	0	0	0	0	0
INTIM.PAGO OF.JUS F/RA	140	0	0	0	0	0	0
PEDID DE INFORME	30	2	60	0	0	0	0
REMATE D/RADIO	75	0	0	0	0	0	0
REMATE F/RADIO	280	0	0	0	0	0	0
VALOR INDETERM	700	0	0	0	0	0	0
RECTIF PARTIDA	380	0	0	0	0	0	0
CALCULADAS	3	10	30	10	30	10	30
		TOTAL	198.676,44		4.080,00		1.830,00
							204.586,44

Informo a S.S. que la presente planilla asciende al monto total de \$ 204.586,44 la cual debe ser abonada por el actor Ávila José Domingo, DNI N° 27.498.941 en la suma de \$ 198.676,44; por el demandado Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.), CUIT N° 30-53306223-3 en la suma de \$ 4.080,00 y por el co-demandado Vallejo Juan José, DNI N° 28.879.100 por la suma de \$ 1.830,00. Concepción, 04 de julio de 2024.-

Concepción, 04 de julio de 2024.

l°)-De la planilla fiscal practicada por Secretaría que asciende a la suma total de \$ 204.586,44 la cual debe ser abonada por el actor Ávila José Domingo, DNI N° 27.498.941 en la suma de \$ 198.676,44; por el demandado Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (U.A.T.R.E.), CUIT N° 30-53306223-3 en la suma de \$ 4.080,00 y por el co-demandado Vallejo Juan José, DNI N° 28.879.100 por la suma de \$ 1.830,00, corrase vista a las partes por el término de cinco días bajo apercibimiento de formar cargo Tributario. Líbrese cédula a U.A.T.R.E. en su domicilio real..CAG.

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.